

Programa Gabriela Mistral de ayuda a la publicación

Estimados editores,

Tenemos el agrado de informarles que la primera convocatoria para postular al **Programa Gabriela Mistral de ayuda a la publicación** de la Embajada de Francia-Instituto Francés de Chile está abierta.

¿A QUIÉN SE DIRIGE Y EN QUÉ CONSISTE?

Se dirige a editoriales chilenas que deseen traducir y publicar a autores franceses de expresión francesa. El programa está abierto a proyectos de áreas y géneros literarios diversos.

La selección será realizada por una comisión conformada por miembros de la Embajada de Francia-Instituto Francés de Chile que determinará el monto financiero en pesos. Este monto contribuirá al cofinanciamiento de la traducción y/o de los derechos de autor exclusivamente. Las editoriales seleccionadas deberán firmar un convenio con el Instituto Francés de Chile

¿CÓMO POSTULAR?

Las editoriales deberán presentar:

- ✓ Un ejemplar de la obra, en formato impreso (libro original) o en archivo pdf
- ✓ Un formulario de presentación del proyecto (formulario PAP 2018.doc)
- ✓ Una copia del contrato firmado con una editorial francesa
- ✓ Una copia del contrato firmado con el traductor
- ✓ Un presupuesto detallado del costo de producción de la obra (presupuesto PAP 2018.doc)
- ✓ Una presentación de la editorial indicando su antigüedad, objetivos, tirada promedio, difusión, distribución y adjuntando el catálogo

Los proyectos deberán ser enviados por www.wetransfer.com a h.lelourec@institutofrances.cl

En caso de formato impreso, la obra deberá ser entregada en un sobre a nombre de Hayley Lelourec en la recepción del Instituto Francés de Chile, Francisco Noguera 176, Providencia.

CALENDARIO

Apertura del llamado	Fecha límite de entrega de las postulaciones	Entrega de resultados
30 de julio 2018	1º de septiembre 2018	1º de octubre 2018



REQUISITOS

- ✓ Calidad de la obra e importancia en el pensamiento francés y de la creación francesa. Se le dará prioridad a las expresiones contemporáneas y a los autores actuales.
- ✓ Trabajo e implicación de la editorial chilena en el desarrollo de una política de traducción y de publicación de autores franceses a largo plazo.
- ✓ Calidad de la traducción y referencias del traductor.

IMPORTANTE

- ✓ La obra original deberá haber sido escrita en francés y publicada con anterioridad preferentemente por una editorial francesa.
- ✓ Una vez otorgado el cofinanciamiento, la editorial dispondrá de un año para publicar la obra.
- ✓ La editorial deberá entregar al Instituto Francés de Chile unos 10 ejemplares de la obra.
- ✓ Las obras seleccionadas deberán especificar la mención siguiente: "Cet ouvrage, publié dans le cadre du Programme Gabriela Mistral d'aide à la publication, a bénéficié du soutien de l'Institut français du Chili"/"Esta obra, publicada en el marco del Programa Gabriela Mistral de ayuda a la publicación, contó con el apoyo del Instituto Francés de Chile".

CONTACTO: Hayley Lelourec: h.lelourec@institutofrances.cl

